

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
DE LA COMPAÑÍA “DISTRILITORAL S.A ”, CELEBRADA EL DIA 14 DE
ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las Diez horas con treinta minutos, en el inmueble ubicado en Urdesa Central Mz 706 , se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía ”ROMARLIV SA.”. Dirige la sesión el señor **BUÑAY CAMBA DANIEL ALEXANDER** en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el **Sr ROMMEL CAMBA COELLO**, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 800 participaciones de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2016. SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas La Presidenta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRILITORAL S.A** ,El Secretario procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: “Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del período del año 2016”. Al efecto solicitó la palabra el Gerente General

El **Sr ROMMEL CAMBA COELLO** , quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el “Balance General, Estado de Resultados de la Compañía **“DISTRILITORAL S.A ”**, correspondiente al período 2016, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General”.

Manifiesta la el **Sr ROMMEL CAMBA COELLO** , que de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2016 .Acto seguido mociona la Gerente General el **Sr ROMMEL CAMBA COELLO** , que se aprueben el “Balance General, Estado de Resultados de la Compañía **DISTRILITORAL S.A** , correspondiente al período 2016, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía **DISTRILITORAL S.A** .

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia el secretario de la Junta, el **Sr ROMMEL CAMBA COELLO** , con lo que termina la sesión cuando son las Doce horas treinta y ocho minutos.

Guayaquil, 14 de Abril del 2018.

DISTRILITORAL SA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rommel Antonio Camba Coello', is written over a horizontal line. The signature is stylized with large, flowing loops.

**CAMBA COELLO ROMMEL ANTONIO
GERENTE GENERAL**